

# MEMORIA

DE LA

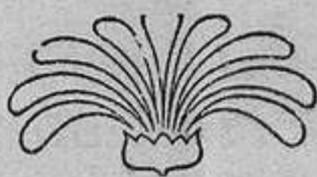
GESTIÓN ADMINISTRATIVA LLEVADA A CABO

POR EL

## AYUNTAMIENTO DE PILOÑA

EN EL

### EJERCICIO ECONÓMICO DE 1913



OVIEDO

La Comercial—Imprenta

1914

# MEMORIA

DE

DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO LLEVADA A CABO

POR EL

## ATENTAMIENTO DE PILONA

EL SEÑOR DON JUAN DE LOS RIOS





# Ayuntamiento de Piloña

---

## MEMORIA

DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 1913

---

Como en el año anterior, se crée esta Alcaldía en el deber de dar cuenta a sus administrados de la gestión del Ayuntamiento durante el pasado ejercicio de 1913.

Seguramente que la mayor parte del concejo conocerá la Memoria publicada a fines del año de 1912, en la cual se daba cuenta del estado de la administración municipal.

En dicha Memoria se hacía constar que debido al precario estado del erario municipal, la Corporación no había podido, a pesar de toda su buena voluntad, atender a las múltiples necesidades que el abandonado concejo reclamaba inútilmente.

Sin una peseta en la Caja, con muchas deudas y sin cubrir algunos servicios que no era posible aplazar, se hacía preciso «levantar bandera de economía», empleando los escasos fondos de que el Ayuntamiento podía disponer, en llevar a efecto aquellas obras más indispensables.

Así se hizo, y los encargados de velar por los reses comunales, creyeron haber cumplido con su deber.

Se pagaron las deudas consignadas en el presupuesto de aquel año, que ascendieron a la cantidad de 24.637 pesetas, cifra fabulosa si se tiene en cuenta los escasos ingresos del Ayuntamiento.

Creía esta Alcaldía que en el año de 1913, y ya casi nivelada la situación de la Hacienda municipal—pues las deudas a solventar eran menores—podría invertir la mayor parte de los fondos recaudados en el arreglo de puentes, caminos y fuentes, lavaderos y abrevaderos y construcción de algún edificio escolar—obras estas últimas, muy necesarias, pues los edificios en que se hallan instaladas muchas escuelas, son casi todos, por no decir todos, propiedad de particulares, a los cuales se abonan cantidades de importancia en concepto de alquiler, no reuniendo por otra parte los edificios condiciones de ninguna clase para el objeto a que se destinan;—pero a pesar de tan buenos deseos no pudo hacerse todo cuanto se quería.

Se reconstruyeron veinticuatro fuentes, lavaderos y abrevaderos en distintos puntos del concejo, y se acordó la reparación de otros, cuyas obras se ejecutarán en tiempo oportuno; se reparó el camino que desde Infiesto conduce a Lozana, que importó la cantidad de 1.974 pesetas: se comenzó el arreglo del camino que desde la estación del ferrocarril de Villamayor va a Aguín, para cuya obra contribuyeron con diferentes cantidades algunos vecinos de Miyares y Borines; se pagaron 1.500 pesetas por la escuela de Pesquerín y se construyeron 90 mesas-bancos y 20 encerados para las escuelas del concejo, haciéndose también otras obras de menos importancia por su costo, pero de mucha necesidad para los pueblos en ellas interesados.

De todos estos gastos obran en las oficinas municipales los debidos justificantes, y en el curso de esta Memoria podrán verse su costo y forma de inversión.

Como más arriba se dice, no pudo la Municipalidad

cumplir el programa trazado en todas sus partes, debido a una dolorosa circunstancia que trajo a este sufrido concejo la desolación y la ruina, de las cuales tardará en reponerse desgraciadamente.

Todos recordarán los temporales desencadenados durante los días del 7 al 9 de Septiembre último. En la mayor parte del concejo causó la tormenta tales daños, que han sido muchos los miles de duros perdidos. Esto trajo como consecuencia que el Municipio desatendiera una porción de obras que tenía el proyecto de realizar, dedicando los fondos para ellas destinados a la reparación de los puentes y caminos destruidos por el temporal, cuya urgencia era de todo punto precisa, teniendo necesidad, por lo escaso de la consignación en el presupuesto ordinario, de confeccionar uno extraordinario incluyendo en él la cantidad que el estado económico del Municipio permitió.

Gracias a la previsión y esfuerzo de la Corporación se renovaron los puentes de PEÑUECO y LA PERIDIELLA (este en construcción) en la carretera de Infiesto a Campo de Caso, haciéndolos de cemento y bajo la dirección de un inteligente Capataz e inspección inmediata de esta Alcaldía,—cosa que viene ejecutándose con todas las obras municipales—y se repararon también el puente llamado VALLE en Riofavar (Espinaredo), el de LA CANAL, en los Montes de Sevares y el de TENDI, habiéndose procedido asimismo a reparar algunos caminos, teniendo el propósito de reconstruir en plazo breve los restantes que fueron destruidos por los temporales de que se trata.

En el presupuesto para 1914 hay consignada una cantidad con el fin de construir un edificio destinado a Cuadra para la Parada de los caballos sementales, obra que no se pudo llevar a efecto en el año a que se refiere esta Memoria.

Se edificarán también algunos edificios-escuelas a fin de que pueda prestarse la enseñanza convenientemente.

Los ingresos fueron los mismos que en el ejercicio anterior, exceptuando los obtenidos por la Administra-

ción de Consumos, la cual recaudó 9.000 pesetas menos que en el año de 1912.

Esto se debe a que se introdujeron 28.000 kilos de aceite y 6.000 de jabón menos que en el año de 1912; artículos que parece ser fueron introducidos en el referido año por poderlos adquirir entonces los comerciantes en buenas condiciones, teniéndolos almacenados, y habiendo por tanto devengado derechos en aquella fecha, es decir, en 1912.

Las introducciones de sal disminuyeron en 91.960 kilos próximamente, cosa que no debe de extrañarnos, puesto que ha sido desgravada por el Estado, y los almacenistas no han hecho introducciones esperando la baja.

Hubo también bajas en diferentes artículos que han ascendido a 18.000 pesetas; pero como se obtuvo alza en otros por valor de 9.000, la diferencia entre las altas y las bajas es de 9.000 pesetas, cantidad que la recaudación dió de menos con relación al año de 1912.

De estas cuentas del arbitrio de Consumos rendidas por el Sr. Administrador, se dió conocimiento a la Corporación, así como del dictámen de la Comisión correspondiente, aprobándolas.

- En dicho dictámen se proponía, a fin de que el arbitrio fuera administrado convenientemente, la creación de una plaza de Inspector o Visitador que auxiliara en sus funciones al Administrador (la cual plaza fué pedida por este señor) con lo que quedarían los servicios completamente atendidos, ya que actualmente el Administrador no puede por el excesivo trabajo que sobre él pesa, extremar la vigilancia que la buena recaudación del arbitrio exige.

A esta proposición apoyada por el Sr. Alcalde-Presidente y la mayoría de los Sres. Concejales, sin más razones que las de una economía mal entendida, o por otras de cuya índole no puede hablarse en esta Memoria, se opusieron únicamente los Concejales Sres. D. Juan Sánchez, D. Casimiro Noriega y D. José Ardavin.

Es de sentir que la proposición no haya sido acatada por todos los Regidores unánimemente. El nombramiento del Inspector o Visitador de que se trata, es algo tan importante, de tanta necesidad, que equivaldría a dejar indefensos los intereses municipales, por los que estamos todos obligados a velar, sinó tratásemos de vencer los obstáculos que se opongan a la creación de la plaza que la Comisión de Consumos propuso, por estimarla de gran necesidad después de haber oído las observaciones que al efecto hizo el Sr. Administrador del Arbitrio.

Una grata noticia nos complacemos en dar este año; y es que el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo ha fallado a favor del Ayuntamiento el pleito que los Fiadores del exdepositario, D. Antonio Beláustegui, sostenían con el Municipio y por el que pretendían la devolución de la cantidad que habían ingresado por hallarse en descubierto aquel exfuncionario. Esperamos muy fundadamente que el Tribunal Supremo desestimaré la apelación que en contra de este fallo se ha interpuesto confirmando la resolución que dicha apelación motiva.

Justo es consignar aquí, para que el hecho sea conocido de todos, que el generoso y benemérito patricio D. José de Llano Cueli, hizo entrega al Ayuntamiento del hermoso Grupo Escolar a sus expensas construido en Pintueles. Rasgo es éste digno de los mayores elogios, y la Municipalidad siente una verdadera e intensa satisfacción al hacer pública la munificencia del Sr. Llano y Cueli, para el cual se ha pedido a los altos poderes una distinguida condecoración como premio a la generosidad de tan filantrópico piloñés.

Ya todos ven cuál fué la gestión administrativa llevada a cabo durante el año de 1913; y al publicar esta Memoria la Corporación municipal tiene la satisfacción de decir al concejo de Piloña—cuyos intereses defiende—que éstos han sido administrados con toda escrupulosidad, con toda honradez, fiscalizando todos los servicios y haciendo un exámen detenido y minucioso de

cuanto afectó a la administración de los bienes comunales.

Creyendo que cada uno desde su puesto, ha cumplido con su deber, es de esperar que el pueblo de Piloña, comprendiéndolo así, otorgará a los encargados de velar por sus sagrados intereses el apoyo necesario para el mejor cumplimiento de la misión moralizadora que nos hemos impuesto, juzgando conforme a la manera de proceder que cada uno haya tenido.

### Recaudación

Por concepto de Consumos, total. . . . .	Ptas. 132.606,60
<i>Distribución:</i> Cupo de Consumos á la Hacienda, á Ptas. 4.708,90.	Ptas. 56.506,80
Por gastos de Admon. y personal, según comprobantes . . . . . »	13.452,17
Otros gastos según comprobantes . . . . . »	3.551,85
Entregado en Arcas Municipales . . . . . »	59.095,78
	<hr/>
	» 132.606,60 Ptas. 132.606,60
	<hr/>
Existencia en Caja de 1912. Ptas. 10.587,63	
Cobrado a varios, pendientes de 1912. . . . . »	4.250,00 Ptas. 14.837,63
	<hr/>
Ingresado líquido en Arcas Municipales por concepto de Consumos, . . . . . Ptas.	59.095,78
Por otros conceptos. . . . . »	22.348,39
	<hr/>
<i>Total recaudado.</i> . . . . . »	96.281,80

### Presupuesto de Gastos

Se han satisfecho a los empleados del Ayuntamiento, Médicos titulares, Maestros de Instrucción primaria, alquileres de casa-habitación para los mismos, medicamentos a pobres, asistidos en el Hospital provincial y otras atenciones que a continuación se detallan y que importan Ptas. 58.428,53.

COMO SIGUE:

Haberes de empleados de Secretaría.	, . . .	Ptas. 10.209,05
Material de escritorio . . . . .	. . . . .	» 1.750
Suscripciones y encuadernaciones . . . . .	. . . . .	» 225
Reparación de la Casa Consistorial. . . . .	. . . . .	» 35
Mobiliario de las oficinas municipales . . . . .	. . . . .	» 98
Quintas. Por socorros y haber de Médicos por reconocimientos. . . . .	. . . . .	» 229,10
Junta Municipal del Censo. . . . .	. . . . .	» 115,25
Limpieza y calefacción de la Casa Consistorial. . . . .	. . . . .	» 336,65
Haber del Guardia municipal . . . . .	. . . . .	» 868,40
Uniforme para el Guardia municipal y Conserje. . . . .	. . . . .	» 185
Seguro de incendios de los edificios municipales. . . . .	. . . . .	» 82,50
A la Hacienda 10 por 100 del alumbrado, reparación y lámparas . . . . .	. . . . .	» 167,55
Limpieza de las calles de Infiesto . . . . .	. . . . .	» 679,18
Arreglo del Jardín de la Casa Consistorial . . . . .	. . . . .	» 35
Extinción de animales dañinos. . . . .	. . . . .	» 224
Veterinario municipal . . . . .	. . . . .	» 762,95
Mesas y encerados para las escuelas del Concejo. . . . .	. . . . .	» 1.460
Retribuciones a Maestros . . . . .	. . . . .	» 2.300,41
Alquileres de casas para Maestros . . . . .	. . . . .	» 2.267,15
Pensión al alumno que estudia en el Colegio de 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> enseñanza Ceferino C. Fernández. . . . .	. . . . .	» 240
Subvención a la escuela de Riofavar. . . . .	. . . . .	» 100
Satisfecho al Estado por Instrucción pública. . . . .	. . . . .	» 7.737,19
Socorros a pobres de solemnidad . . . . .	. . . . .	» 50
Socorros a pobres transeuntes . . . . .	. . . . .	» 74,55
Médicos, medicamentos para pobres, vacunas y salubridad pública . . . . .	. . . . .	» 5.562,17
Socorros a detenidos en el Depósito municipal y encargado del mismo . . . . .	. . . . .	» 100
Recluidos en la Cárcel Modelo del partido judicial. . . . .	. . . . .	» 3.677,76
Montes públicos: Pagado al Estado por aprovechamientos forestales . . . . .	. . . . .	» 1.173,80
Sociedad de obreros «La Benéfica». . . . .	. . . . .	» 100
Consultas y pleitos. . . . .	. . . . .	» 1.250
Varios conceptos: Alquiler de la casa-cuartel de la Guardia civil, encargado de la escuela de Antrialgo, casa para el telégrafo, descuento sobre utilidades de los sueldos de los empleados. . . . .	. . . . .	» 2.645,07
Suministros al Ejército. (Reintegrables). . . . .	. . . . .	» 1.684,09
Estancias de enfermos pobres en el Hospital. . . . .	. . . . .	» 9.556,80

Casería modelo y Campo de Experimentación		
Agrícola . . . . .	»	1.250
Imprevistos . . . . .	»	1.197,03
		<hr/>
TOTAL. . . . .	»	58.428,63

## Obras Públicas

Se ha hecho en obras públicas cuanto permitían los recursos del Ayuntamiento; muy poco en relación a los grandes desastres ocasionados en muchos pueblos del Concejo por los temporales de lluvia de los días 7, 8 y 9 de Septiembre. A fin de poder aliviar tanto desastre, se reunió la Junta Municipal en pleno, para la confección de un presupuesto extraordinario, que fuese de tal magnitud que permitiese en poco tiempo, reparar, si no todos, la mayor parte de los perjuicios ocasionados. Para este objeto se hicieron a la Junta dos proposiciones: Una. *aumentar, sólo por un año*, los derechos de las carnes de cerda y los de la sidra a igual tipo que el que tenían en los años anteriores al de 1912; y la otra el proyecto de un empréstito por *cincuenta mil pesetas* amortizables.

Se abrió discusión sobre estos dos puntos; pero fueron rechazados por la Junta, que acordó se invirtieran las existencias en arcas municipales hasta donde alcanzaran para atender a las más apremiantes necesidades, por no convenir al Ayuntamiento contraer compromisos difíciles de solventar, ni aumentar los derechos indicados, pues sería esto motivo suficiente para una protesta por parte de los contribuyentes. A esta falta de recursos se debe el que muchos pueblos se quejen, y con justísima razón, de que no se les atiende, construyendo los puentes y reparando los caminos que fueron destruidos por los ya mencionados temporales; pero no es culpa del Ayuntamiento esta demora, porque sin recursos no es posible acometer grandes empresas.

Las cantidades invertidas por este concepto, ascienden a la cantidad de 21.044,48 pesetas según la siguiente relación:

Calles y aceras de Infiesto. . . . .	Ptas.	2.345,20
Construcción de paredillas en los caminos vecinales de Pintueles a Vallobal, y de Infiesto a S. Román . . . . .	»	1.776,87
Fuentes, lavaderos y abrevaderos . . . . .	»	4.558,04
Reparación de edificios municipales . . . . .	»	914
Puentes y caminos. . . . .	»	10.610,37
Encargado de la construcción de obras. . . . .	»	840
		<hr/>
SUMA . . . . .	»	21.044,48

## Cuentas atrasadas

Las satisfechas por anteriores administraciones ascienden a la cantidad de 9.126,36 pesetas; y todavía quedan pendientes de pago cantidades de alguna importancia que se satisfarán en los años de 1914 y 1915. Esta cantidad, mejor dicho la anterior cantidad se descompone del modo siguiente:

Casa-escuela de Pesquerín. Mitad de la deuda.	Ptas.	1.500
A varios sobre relación detallada en el movimiento de caudales . . . . .	»	5.233,36
Mitad del impuesto de los estudios de los caminos vecinales de Anayo a Fresnosa, Pintueles a Vallobal, Infiesto a S. Román . . . . .	»	2.393
		<hr/>
SUMA . . . . .	»	9.126,36

## **Movimiento de Caudales**

Enero 1 á 31	Debe	Haber
<b>Ingresos</b>		
Existencia en Caja del año anterior.	10.587,63	
Recibos pendientes de cobro.	4.250	
Ernesto Medio. Arbitrios sobre Matadero, primer T..	750	
Cédulas personales, ingreso de la Hacienda 1911 . . . . .	280	
Reintegro de suministro al Ejército, 1912 .	19,50	
Id. » id. » id. » .	863,10	
Cédulas personales. Apremio de 1912. .	191,75	
Multa por usurpación de terrenos de montes públicos. . . . .	8	
Claudio Suárez. Puestos públicos primer T.	387,50	
Por Administración de Consumos, . . .	6.226,52	
Mercedes de agua por Diciembre. . . .	165	
<b>Gastos</b>		
Material para las oficinas de Secretaría. .		500
Al Presidente de la Sociedad de Obreros La Benéfica. . . . .		100
José Calleja. Uniforme para el Conserje y G. M. 1912. . . . .		142
Laureano Blanco. Extinción de animales dañinos. . . . .		34

	DEBE	HABER
José Sánchez. Arreglo del carro de la basura. . . . .		38,75
Celestino Rivero. Mesas para el Juzgado Municipal. . . . .		70
Benito Fernández. Deuda del año 1911. . . . .		27,50
Crisanto Díaz. Deuda del año 1911, . . . . .		44,40
Alfonso Argüelles. Id. id. id. . . . .		5,40
José María Alvarez. (Cooperativa). deuda de 1910. . . . .		44
Isidro Cueto. Venta de cédulas el año 1911. . . . .		50
Dionisio San Julián. Deuda de 1911 . . . . .		12,50
Manés Fernández. Deuda de 1909. . . . .		539,10
Saturio Azcoitia. Deuda de 1909 . . . . .		413,07
Alfonso Argüelles. Deuda de 1909. . . . .		476
Viuda de Pedro Fernández. Deuda de 1909 . . . . .		92,10
Al Depositario. Deuda de 1911 . . . . .		75
A la Hacienda. Descuento del sueldo del Depositario. Deuda de 1912. . . . .		60
Froilán Obana. Alquiler de la Casa-Escuela del Moro. Deuda de 1908 y 1909. . . . .		50
Antonio Pérez Santamarina. Deuda de 1909 . . . . .		242,75
Esperanza Melendreras, Maestra de Arenas. Deuda de 1909. . . . .		25
Al Tesoro público. Personal de Instrucción primaria . . . . .		1.935,54
José A. Muñiz. Honorarios en el pleito contra los Sres. Gómez y Blanco . . . . .		50
Socorros á pobres de solemnidad, enfermos . . . . .		50
Contingente carcelario. Saldo por el año actual. . . . .		3.677,76
Sueldo del guardia municipal. . . . .		80,60
Contingente provincial, primer trimestre . . . . .		2.389,20
Existencia para Febrero . . . . .		12.504,33
	<hr/>	<hr/>
Igual. . . . .	23.729,00	23.729,00
<b>Febrero 1 á 28</b>		
<b>Ingresos</b>		
Existencia del mes anterior . . . . .	12.504,33	
Ingreso por Consumos. . . . .	12.281,27	

<b>Gastos</b>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
José Quirós. Retejo del Matadero. . . . .		17,50
Secades y Rodríguez. Material de escritorio		100
Celestino Rivero. Muebles para el Juzgado municipal . . . . .		28
Antonio Eguibar. Dietas en el Juicio de Velasco . . . . .		49
Estudio del proyecto de camino de Vallobal á Pintueles. . . . .		928
Saldo para Marzo. . . . .		23.663,10
Igual. . . . .	24.785,60	24.785,60
<b>Marzo 1 á 31</b>		
<b>Ingresos</b>		
Existencia del mes anterior . . . . .	23.663,10	
Pedro Muñiz Crespo. Multa de montes. . . . .	4	
Francisco Cardín. Cesión del terreno de la Medina. . . . .	4.462,50	
Ingreso por Consumos . . . . .	11.122,88	
Mercedes de agua por Febrero . . . . .	158,50	
<b>Gastos</b>		
María del Pilar Ruidíaz. Renta de la casería Modelo . . . . .		750
Celestino Morilla. Liquidador de Derechos reales . . . . .		15,03
Depositario. Viajes á Oviedo. . . . .		20
Gregorio Alonso. Herramientas para los pueblos. . . . .		150,10
Isidoro Martínez. Reparación del camino Pialla . . . . .		250
Empleados de Secretaría. Depositario y Conserje, primer trimestre. . . . .		2.609,80
Guardia municipal. Sueldo del mes. . . . .		72,80
Barrido y limpieza de las calles de Infiesto, primer trimestre. . . . .		173,25
Veterinario municipal, id. id. . . . .		187,50
Médicos municipales, id. id. . . . .		1.053,37
Ramón Martínez. Una acera á la Estación. Encargado de la Escuela de Antrialgo, primer trimestre . . . . .		180
Impuesto de utilidades, id. id. . . . .		86,02
Cesáreo Corrales. Paredillas para cierre de fincas camino de Cadanes . . . . .		226,47
Saldo para Abril . . . . .		112
Igual. . . . .	33.524,64	33.524,64
Igual. . . . .	39.410,98	39.410,98

	DEBE	HABER
<b>Abril 1 al 30</b>		
<b>Ingresos</b>		
Existencia del mes anterior. . . . .	33.524,64	
José González. Parcela vendida en Coya. .	15	
Ernesto Medio. 2.º trimestre del Matadero.	750	
Valentín Fernández. Una parcela en San Román. . . . .	32,16	
Joaquín Fabián. Parcela vendida en Miya-res. . . . .	82,50	
Claudio Suárez, 2.º trimestre de puestos públicos . . . . .	387,50	
José Pérez García, Villamayor, donativo al Ayuntamiento . . . . .	20	
Enrique Aladro. Parcela vendida en San-tianes . . . . .	50,75	
Ingreso por Consumos. . . . .	3.266,54	
Mercedes de agua de Marzo . . . . .	134,58	
<b>Gastos</b>		
Celestino Rivero. Obras de la Casa Con-sistorial . . . . .		35
Isidoro Martínez. Pavimento de la Plaza de la Colegiata. . . . .		641
Antonio Almarche, encargado del Depósi-to municipal . . . . .		25
Cesáreo Corrales. Paredillas para cierre de fincas en Cadanes . . . . .		56,25
Suministros al Ejército (reintegrables). .		651,46
Ramón Martínez. Acera en la calle de San Antonio . . . . .		175
Un viaje á Oviedo para consultas de Abo-gados . . . . .		22
Eduardo Villa. Resto de la anterior casa Escuela de Miyares . . . . .		82,16
Saldo para Mayo. . . . .		36.575,80
Igual. . . . .	38.263,67	38.263,67
<b>Mayo 1 á 31</b>		
<b>Ingresos</b>		
Existencia del mes anterior. . . . .	36.575,80	
Claudio Suárez. Puestos públicos. Resto de 1912 . . . . .	387,70	
Reintegro de L. núm.62 de 1912 . . . . .	0,75	
Ingreso por Consumo. . . . .	4.121,13	

<b>Gastos</b>	<b>DEBE.</b>	<b>HABER</b>
José Peruyero. Reparación del camino Sofelguera . . . . .		150
Victor García. Material de escritorio de Secretaria. . . . .		700
Victoriano Fanjúl. Arreglo de cañerías de agua. . . . .		13
Hacienda pública. Material y personal de Instrucción primaria. Por saldos . . . . .		5 801,65
José Fernández. Tejas para el Matadero público . . . . .		18,75
Diputación provincial, 2.º trimestre. . . . .		2 389,20
Francisco Coro y varios más. Trabajos en la fuente de los Caños . . . . .		122,57
Existencia para Junio. . . . .		31 890,21
	<u>41 085,38</u>	<u>41 085,38</u>

**Junio 1 á 30**

**Ingresos**

Existencia del mes anterior . . . . .	31 890,21
Ingreso por Consumos . . . . .	2 344,22
Mercedes de agua de Abril y Mayo. . . . .	220,52

**Gastos**

Médicos titulares. Reconocimientos de quintos. . . . .		135
Ramón Collado, tallador. Por gratificación. . . . .		50
Nicolás Azcárate, encargado del reloj de la Casa Consistorial . . . . .		75
A la Hacienda, 10 por 100 del alumbrado público . . . . .		97
Beltrán, Salas y otros. Reparación de la fuente de los Caños. . . . .		158,73
Antonio Beláustegui. Linfa vacuna. . . . .		101,35
Vigilancia nocturna. A cuenta de mayor cantidad . . . . .		375
Suministros al Ejército. (Reintegrable). . . . .		86,80
Pilar Ruidíaz. Campo de experiencias agrícolas . . . . .		500
Gregorio Cardín. A cuenta de mayor cantidad de la Escuela de Pesquerín . . . . .		1 500

	DEBE	HABER
Empleados de Secretaría. Haberes del segundo trimestre. . . . .		2 453,75
José María Martínez y Vicente Nachón, comisionados de Quintas. . . . .		44,10
Ramón González. G. M. 2.º trimestre. . . . .		236,60
José Calleja. Uniformes para el portero y guardia municipal; deuda del presente año. . . . .		185
Limpieza y barrido de las calles de Infiesto, 2.º Trimestre . . . . .		156
Veterinario municipal, 2.º trimestre. . . . .		187,50
Retribuciones á los maestros, primer semestre. . . . .		1 308,29
Claudia Peláez Renta de la casa-habitación del D, de la E G . . . . .		270
Pastillas de formalina para desinfecciones. Médicos titulares. Servicios de vacunación; gratificaciones . . . . .		72
Médicos municipales, 2.º trimestre . . . . .		1.053,35
Manés Fernández y S. Azcoitia; medicamentos, . . . . .		923,80
Reparación en la Escuela de Beloncio. . . . .		150
Reparación del camino del Parrado, en la Marea. . . . .		75
Servando Blanco. Reparación del puente de Tendí . . . . .		248
Viuda de Argüelles Estudios del camino de S Román, (mitad) . . . . .		945
Manuel Nora. Id. id de Fresnosa, (mitad)		520
Socorros á detenidos en el Depósito municipal. . . . .		25
Evaristo García, encargado de la Escuela de Antrialgo, 2.º trimestre . . . . .		86,02
Viuda de Argüelles Alquiler de la casa Cuartel de la G C . . . . .		300
Manuel Balbín Paredillas en el C. de Cadanes . . . . .		172,08
José María Vega. Explosivos para prestaciones. . . . .		72
Bernardo Acevedo Subvención para el monumento á Campoamor . . . . .		100
Existencia en Caja para Julic. . . . .		21 614,58
Igual. . . . .	34.454,95	34.454,95

	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
<b>Julio 1 al 31</b>		
<b>Ingresos</b>		
Existencia del mes anterior . . . . .	21.614,58	
Ernesto Medio. Renta del Matadero, cuarto trimestre de 1912. . . . .	750	
Claudio Suárez. Puestos públicos, tercer trimestre. . . . .	387,50	
Administración de Consumos. . . . .	3 367,06	
<b>Gastos</b>		
Victor García Lueso. Material de escritorio.		200
Laureano Blanco y otros. Extinción de animales dañinos. . . . .		98
Antonio Molina. Reparación de la bomba del Matadero . . . . .		12,95
Cardín é hijo, Beltrán Salas y José Vega. Por materiales y jornales de la fuente de los Caños . . . . .		384,55
García Zaloña 23 tubos de vacuna. . . . .		17,80
Gregorio Alonso. Herramienta para pueblos rurales. . . . .		43,30
Antonio Almarche, encargado del Depósito municipal. . . . .		25
Silvestre Vigil. Reparación de Fuente Gorda, en la Matosa . . . . .		125
Cesáreo Corrales, Paredillas en el camino vecinal de Cadanes. . . . .		33
Pedro Castro. Raciones para los dos soldados de la parada. (Reintegrable) . . . . .		124,80
Rafael Hernández. Suministro de paja y cebada para los caballos sementales. (Reintegrable) . . . . .		594,41
Beltrán Salas y otros. Jornales en la fuente de los Caños. . . . .		65,12
Existencia en Caja para Agosto . . . . .		24.395,21
Igual . . . . .	26.119,14	26.119,14

	DEBE	HABER
<b>Agosto 1 al 31</b>		
<b>Ingresos</b>		
Existencia en Caja del mes anterior.	24 395,21	
Ernesto Medio. Renta del Matadero, tercer trimestre.	750	
Recaudado por Consumos.	4.602,36	
Mercedes de agua de Junio y Julio.	198,16	
<b>Gastos</b>		
Beltrán Salas, José Fernández y otros Jornales y teja para la fuente de los Caños.		183,74
Manuel Sánchez Reparación del camino de San Roque, en Borines		118
Viuda de Joaquin Crespo. Alquiler de la casa de Telégrafos.		600
A la Hacienda. Impuesto de Utilidades sobre sueldos de empleados.		212,25
Contingente provincial, 3 <sup>o</sup> y 4. <sup>o</sup> trimestre.		4.778,40
Celestino Rivero y otros Por jornales y materiales.		40,10
Celestino Rivero Mesas y encerados para las Escuelas á cuenta de mayor cantidad.		300
José Rodríguez. Reparación del puente de Milanera en el Tejedal		100
Francisco Castro. Reparación en la fuente Santa Eulalia, en Arenas de Beloncio.		122
Existencia para Septiembre.		23 491,24
Igual.	29.945,73	29 945,73

	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
<b>Septiembre 1 al 30</b>		
<b>Ingresos</b>		
Existencia del mes anterior. . . . .	23.491,24	
Por Cédulas personales. . . . .	3.411,20	
Por Consumos. . . . .	4.052,84	
<b>Gastos</b>		
Francisco Cuyar. Reparación del puente de la Frecha, «Espinaredo». . . . .		28
José Ardavín Reparación de la fuente El Sastre, en Sevares. . . . .		129,85
Ramón Fernández Prida. Un poder para litigar en el pleito contra «Gómez y Blanco». . . . .		35,25
Empleados de Secretaría y Depositaria, tercer trimestre. . . . .		2.565,95
Manuel Peláez. Servicio de carruajes para las Comisiones . . . . .		22,50
Enrique Santos y otros. Gastos de viajes á Oviedo en servicios municipales. . . . .		15,90
Guardia Municipal. Sueldo del tercer trimestre . . . . .		239,20
Limpieza y barrido de calles de Infiesto. Tercer trimestre . . . . .		174,12
Veterinario municipal. Id. id. . . . .		187,50
Médicos municipales. Id. id. . . . .		1.053,35
Antonio Marche, encargado del Depósito municipal . . . . .		25
A la Hacienda. Impuesto sobre Utilidades sobre sueldos de empleados. . . . .		212,25
Evaristo García, encargado de la Escuela de Antrialgo, tercer trimestre. . . . .		86,02
Existencia para Octubre. . . . .		26.180,39
	<hr/>	<hr/>
Igual. . . . .	30.955,28	30.955,28

	DEBE	HABER
<b>Octubre 1 al 31</b>		
<b>Ingresos</b>		
Existencia del mes anterior. . . . .	26 180,39	
Ernesto Medio. Renta del Matadero, cuarto trimestre . . . . .	750	
Luis Sánchez. Cédulas personales de 1912, de apremio . . . . .	176,80	
Claudio Suárez. Puestos públicos en el paseo. . . . .	108	
Mercedes de agua de Agosto y Septiembre. Administración de Consumos . . . . .	204 3.108,85	
<b>Gastos</b>		
Victor García. Material de escritorio. . . . .		250
Pensionado por el Ayuntamiento. Ceferino Carbajal Fernández. . . . .		120
Reparación de las casas Escuelas de los Montes de Sevares. . . . .		175
Ramón Luis. Reparación del camino de Sofelguera . . . . .		150
Encargado de Obras públicas. Gabino Cernuda. Su haber. . . . .		210
José de la Llana, Maestro de Borines Deuda de 1912. . . . .		25
Manuela Alvarez, Maestra de Villar (Sevares). Id. id. . . . .		35
Saturio Azcoitia. Id. de 1908. . . . .		1.050
Pilar Ruidíaz Caserío provincial. Id. de 1912. . . . .		750
Alejandro Velasco. Id. de 1909. . . . .		230
Aquilino Nachón Parafestejos de las ferias. Eufrasio Torre. Construcción de una alcantarilla en el camino de Sofelguera . . . . .		600 99,25
Gabino Cernuda. Reparación del camino de San Román. . . . .		89,75
Ramón Martínez. Reparación de la fuente del Cubo en Mures (Coya) . . . . .		110
Pedro Fresno. Reparación de la fuente de Muño, en Borines. . . . .		188

	<u>DEBE.</u>	<u>HABER</u>
Ramón González. Jornales y arena para el paseo de la Corredoria. . . . .		29
Francisco Coro. Reparación de la cuneta del camino de San Juan. . . . .		53
Esperanza Melendreras, Maestra de Arenas. Deuda de 1910. . . . .		25
Cándido Pandiella y otros. Premios de ganados por las ferias. . . . .		250
Existencia para Noviembre. . . . .		26.089,04
	<hr/>	<hr/>
Igual. . . . .	30.528,04	30.528,04

**Noviembre 1 á 30**

**Ingresos**

Existencia del mes anterior. . . . .	26.089,04
Antonio González Mena. Intereses de inscripciones intransferibles. . . . .	2.000
Diputación provincial. Campo de experiencias agrícolas . . . . .	988
Reintegros de suministros al Ejército. . . . .	1.395,82
Francisco Cardín. Renta del terreno del Cercado . . . . .	62,50
José Muñiz. Coto de caza de Cayón. . . . .	50,40
Administración de Consumos . . . . .	1.944,43

**Gastos**

Gabino Cernuda, encargado de las obras municipales. Reparación del camino vecinal del puente de Peñueco. . . . .	292,90
Al mismo. Reparación del camino de Villamayor á Aguin . . . . .	842,35
Al mismo. Su sueldo de Octubre . . . . .	217
Presentación González. Indemnización por orden de la Sanidad. . . . .	30
Hacienda pública. Por aprovechamientos forestales . . . . .	1.173,80

	DEBE	HABER
Gabino Cernuda. Reparación del camino de Pialla á San Román. . . . .		16,75
Al mismo. Id. del puente de Peñueco. . . . .		98,25
Al mismo. Id. del camino de Villamayor á Aguín . . . . .		169,75
José Llerandi Palomo. Reparación del puente de Tendí . . . . .		91
Luis González, Maestro de Fíos; gratificación por la enseñanza . . . . .		50
Celestino Rivero. Mesas para Escuelas del Concejo. . . . .		600
Ramón Martínez. Reparación del pavimento del Matadero . . . . .		380
Gabino Cernuda Reparación del muro del lavadero de los Caños . . . . .		81,25
Gervasio Cardín. Reparación del camino de Antrialgo á Brez. . . . .		22,28
Gabino Cernuda. Reparación del camino de Pialla á San Román. . . . .		154,37
Al mismo. Una cimbra para los puentes en reparación. . . . .		126
Al mismo. Reparación del camino de Villamayor á Aguín . . . . .		236,40
Al mismo. Id. del puente de Peñueco. . . . .		139,75
Al mismo. Una cimbra para puentes. . . . .		102
Ramón Martínez. Reparación de dos fuentes en Santianes . . . . .		199
Luis Vázquez. Reparación de la fuente Sarpiedo, en Coya . . . . .		150
Gabino Cernuda. Su sueldo de este mes . . . . .		210
Andrés Costales. Herraaje para la cuadra de sementales . . . . .		33
Cardín é Hijo. Materiales para la caseta de los Caños. . . . .		203,80
Gabino Cernuda. Reparación del camino de Pialla á San Román . . . . .		113,50
Existencia para Diciembre. . . . .		26.797,04
		<hr/>
Igual . . . . .	32.530,19	32.530,19

	DEBE	HABER
<b>Diciembre 1 á 31</b>		
<b>Ingresos</b>		
Existencia del mes anterior. . . . .	26.797,04	
Claudio Suárez. Importe de puestos públicos. . . . .	387,50	
Ubaldo Rodríguez Pineda. Construcción de la Obra Pía. . . . .	587	
Licencias de construcciones . . . . .	120	
Arbitrios de certificaciones. . . . .	360	
Multas durante el año. . . . .	27	
Subasta de una novilla de dueño desconocido. . . . .	105	
Administración de Consumos . . . . .	2.657,68	
Reintegro del Depositario. . . . .	14,22	
Marcelino Fernández. Reintegro. . . . .	120	
Ramón Manzano. Reintegro sobre retribución. . . . .	23,98	
<b>Gastos</b>		
Victor García Lueso. Suscripción á periódicos . . . . .		131
Rafael García Espina. Reparación del camino vecinal de la Villa de Espinaredo á Sellón. . . . .		222
José Estrada Arena. Reparación del camino de Villamayor á las Cuevas de Melarde . . . . .		45
Gabino Cernuda. Reparación del camino de Pialla á San Román. . . . .		57,50
Manuel Esteban Vidal. Construcción de paredillas del camino de Pialla á San Román. . . . .		26,25
Angel Alvarez. Cubos y escobones para las cuadras de caballos sementales. . . . .		8,25
Presidente de la Junta del Censo. Gastos de elecciones . . . . .		115,25
Maestros del Concejo. Retribuciones del 2.º semestre . . . . .		992,12

	DEBE	HABER
Rafael Solís. Reparación de la casa-Escuela de Sorribas.		116,95
Gabino Cernuda, Reparación del puente de Peñueco		172,95
Construcción de una cimbra.		143,18
Gabino Cernuda. Reparación del camino de Pialla á San Román		76,50
Faustino Artidiello. Id. del id. de los Riegos en Capereda (Artedosa)		131
Rafael García. Reparación del camino vecinal de la Villa de Espinaredo á Sellón		284,85
Manuel Villa. Id. del camino de Infiesto á Lozana		966,20
José Estrada Arena. Camino de Villamayor á la Cueva de Melarde		72
Francisco Fabián. Reparación de la fuente de Sabilde, en Sorribas.		70,75
Manuel Esteban Vidal. Paredillas para cierre de fincas del camino de Infiesto á San Román		27,50
José Manuel Sevares. Cierre de fincas del camino de Vallobal á Pintueles		254
Bonifacio Martín. Encuadernaciones durante el año.		94
Laureano Blanco. Extinción de animales dañinos.		92
Teodoro Basagoitia. Arreglo de cañerías de agua.		128,05
Nicomedes Lisneros. Enseñanza en la Escuela de Riofabar (Espinaredo).		100
Gabino Cernuda. Reparación del camino de la Estación de Villamayor á Aguín		80
Al mismo. Materiales y jornales para el puente de Peñueco		988,55
Antonio Espina. Reparación del camino de las Cuérrias de Espinaredo.		135
José Estrada Arena. Id. del de Villamayor á la Cueva de Melarde		82,50
Francisco Cuyer. Id. del puente de Solavega, en Riofabar.		300
Miguel González. Id. del camino de Ribudiello al Argayutronicos, en Riofabar.		199,50

	DEBE	HABER
Rafael García. Reparación del camino de la Villa de Espinaredo á Sellón . . . . .		118,50
Gabino Cernuda. Id. del id. de Pialla á San Román . . . . .		54
Manuel Villa. Id. del id. de Infiesto á Lozana. . . . .		602,25
Policarpo Arboleya. Id. del id. de Rielgorra- bión á la iglesia de Coya. . . . .		166,55
Esteban Huerta. Id. del id. de la fuente de Villabajo, en Coya . . . . .		200
Sandalio Gutiérrez. Id. de la fuente de San Pelayo, en Valle. . . . .		334,60
Francisco Bermúdez. Id. de la id. de Porciles, en Espinaredo . . . . .		160,60
Rafael Solís. Fuente del Cueto, en Sorribas. . . . .		82
José Palacios. Fuentes de Martiniega y Robliguero, y un abrevadero en la Frecha de los M. de S. . . . .		200
Andrés Costales. Rejilla de hierro para la calle del Retiro. . . . .		17,25
Manuel Martino Valle. Construcción de paredillas del camino de Pintueles á Valllobal . . . . .		164,50
Manuel Esteban Vidal. Id. de id. del camino de Infiesto á San Román. . . . .		25
José Miñor López. Derechos en el pleito «Gómez y Blanco». . . . .		1.093,75
Francisco Chaparón. Suministros al Ejército. (Reintegrables). . . . .		218,42
Maximino Alonso. Id. id. (Reintegrables). . . . .		12,20
Empleados de Secretaría. Su sueldo del 4.º trimestre. . . . .		2.579,55
Rafael Hernández. Limpieza y calefacción de la Casa Consistorial. . . . .		203,25
Guardia municipal. Su sueldo del 4.º trimestre. . . . .		239,20
Seguro de Incendio de los edificios municipales . . . . .		82,50
Material eléctrico para alumbrado público. . . . .		70,55
Limpieza y barrido de las calles de Infiesto; 4.º trimestre . . . . .		175,81

HABER	DEBE	DEBE.	HABER
			35
Vicente Díaz. Arreglo del jardín de la Plaza del Ayuntamiento . . . . .			187,50
Veterinario municipal; 4.º trimestre . . . . .			560
Celestino Rivero. Mesas y encerados para las Escuelas públicas del Concejo . . . . .			1.914,97
Alquileres de casa-habitación para los Maestros . . . . .			74,55
Rafael Hernández. Socorros á pobres de tránsito, . . . . .			1.053,40
Médicos municipales; 4.º trimestre . . . . .			55,75
Tomás Calleja, Farmacéutico de Villamayor. José María Vega. Explosivos para la Peña de la Foz. . . . .			40,75
Al mismo, para el camino de Infiesto á Lozana. . . . .			171,25
Gabino Cernuda. Reparación del puente de Linares y Candanedo, de Beloncio . . . . .			35
Al mismo Construcción de una cimbra. . . . .			87
Gervasio Cardín. Reparación del camino de Antrialgo á la Cruz de Brez. . . . .			176,37
Manuel Villa. Id. del id. de Infiesto á Lozana . . . . .			401,90
Gabino Cernuda. Id. del puente de Peñueco . . . . .			88,05
Al mismo. Id. del id. de la Peridiella . . . . .			261,75
Mariano Joular. Id. del camino de la Cerezal, en Borines . . . . .			48
Gabino Cernuda. Id. del id. de la Estación de Villamayor á Aguín . . . . .			35,60
Al mismo. Id. del id. de Pialla á San Román. . . . .			43,75
Faustino Artidiello. Id. del id. del Río de los Riegos, en Cadapereda . . . . .			68,50
Gregorio Alonso. Tubería de hierro para la fuente de Torín. . . . .			743,33
Gabino Cernuda. Reparación del puente de Peñueco . . . . .			11
Francisco Cardín. Materiales para las fuentes de las Melendreras . . . . .			81,20
Rafael Solís. Fuente del Cueto en Sorribas. Manuel Toraño. Fuente de Llaves, en Anayo . . . . .			78,95
			140

DEBE	HABER
Al mismo. Reparación de la fuente del Fae- do, en id . . . . .	142,10
Francisco García. Fuente de Vallina, en Villarcazo, de los Montes de Sevares . . . . .	100
Ramón Martínez. Pavimentación de la Pla- zuela de la Colegiata, en Infiesto . . . . .	1.250
Gabino Cernuda. Su sueldo de Diciembre Pensión del alumno del Colegio de 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> enseñanza, Ceferino C. Fernández. . . . .	203
Ricardo Landa, Farmacéutico que fué de Villamayor. Importe de medicamentos. Deuda de 1909. . . . .	120
A la Hacienda. Descuento de Utilidades del sueldo del Depositario . . . . .	759,60
A la misma. Por el mismo concepto de empleados de Secretaría. . . . .	59,94
Evaristo García, Maestro de Antrialgo. Su sueldo del 4. <sup>o</sup> trimestre. . . . .	212,25
Carlos F. Pozo. 2. <sup>o</sup> semestre, vigilancia nocturna . . . . .	86,04
Isidoro Longo. Paredillas en el camino de Vallobal á Pintueles. . . . .	375
Manuel Martino. Por el mismo concepto. . . . .	127
José M. <sup>a</sup> Martino. Alambre de espino para el cierre de fincas en los caminos veci- nales en construcción . . . . .	91,50
Ramón Fernández y Manuel Martínez. Tra- viesas para id. id. en id. id. . . . .	333,19
Manuel Esteban Vidal. Paredillas en el ca- mino de Pialla á S. Román . . . . .	317,10
Existencia para Enero de 1914 . . . . .	37,50
	<u>7.682,33</u>
Igual. . . . .	<u>31.199,42</u>
Existencia para 1914. . . . .	7.682,33
En poder del Administrador, para el pago del cupo á la Hacienda su cuota de 1914. . . . .	3.000
Suma. . . . .	<u>10.682,33</u>

NOTA —Quedan pendientes de ingreso en esta MEMORIA lo recaudado por mercedes de agua de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, cantidades que figurarán ingresadas en Caja á principios de 1914.

DEBE	HABER
<b>Comprobación</b>	
Existencia en Caja en 1.º de Enero . . . . .	10.587,63
Cobrado á varios pendiente de 1912 . . . . .	4.250
Por concepto de Consumos . . . . .	59.095,78
Recaudado por otros conceptos. . . . .	22.348,39
<b>Gastos</b>	
Por gastos generales, especificados en el presupuesto de Gastos y detallados en el Movimiento de Caudales . . . . .	58.428,63
Por obras públicas . . . . .	21.044,48
Por cuentas atrasadas. . . . .	9.126,36
Existencia en Caja para 1914 . . . . .	7.682,33
Igual. . . . .	96.281,80
	96.281,80



NOTA—Quedan pendientes de ingresar en esta memoria lo recaudado por mercedes de agua de los meses de Octubre y Noviembre y Diciembre, cantidades que figurarán ingresadas en Caja á principios de 1914.

## APÉNDICE

Justificación de las 3.551,85 pesetas que figuran con el título de *Otros gastos*, ocasionados en la Administración de Consumos.

### Enero

Pesetas

Alimentación de caballos, alumbrado, vigilancia nocturna, gastos del comisionado á Oviedo para el pago del cupo de Consumos, comprobantes 1 al 5. . . . . 190,15

### Febrero

Por conceptos varios como en el mes de Enero, según comprobantes del 1 al 4 . . . . . 237,17

### Marzo

Herraje de caballos, Veterinario, alumbrado, vigilancia nocturna, indemnización al Administrador por salidas y viajes á Oviedo y otros gastos, según comprobantes del 1 al 10 . . . . . 311,10

### Abril

Gastos de alimentación de caballos, alumbrado, vigilancia nocturna, viajes á Oviedo y otros gastos, según comprobantes del 1 al 7 . . . . . 178,66

### Mayo

Alimentación de caballos, alumbrado, vigilancia nocturna, viaje á Oviedo y otros gastos, según comprobantes del 1 al 7 . . . . . 458,82

### Junio

Primer semestre del local de la Administración de Infiesto, alimentación de caballos y otros gastos. Comprobantes núm. 1 al 4 . . . . . 149,15

## Julio

Alimentación de caballos, Inspección de vigilancia nocturna, alumbrado, viajes á Oviedo y otros gastos. Comprobantes del 1 al . . . . . 136,97

## Agosto

Alimentación de caballos, inspección y vigilancia nocturna, alumbrado, indemnización al Administrador de Consumos por su viaje á Oviedo y otros gastos, comprobantes del 1 al 6 . . . . . 193,50

## Septiembre

Alimentación de caballos, inspección y vigilancia nocturna, viaje á Oviedo del Administrador y otros gastos extraordinarios, según comprobantes del 1 al 8 . . . . . 169,86

## Octubre

Alimentación de caballos, alumbrado, vigilancia nocturna é inspección al F. C., viajes á Oviedo del Administrador y otros gastos, según comprobantes del 1 al 5. . . . . 169,60

## Noviembre

Alimentación de caballos, alumbrado, vigilancia nocturna, viajes á Oviedo del Administrador y otros gastos, según comprobantes del 1 al 7. . . . . 213,54

## Diciembre

Herraje y alimentación de caballos, alumbrado, vigilancia nocturna, viajes á Oviedo del Administrador, y alquileres de casas para los fieltos, recibos del 1 al 15. . . . . 1.143,33

---

Suma. . . . . 3.551,85

Infiesto, 10 de Febrero de 1914.

Por la Corporación  
El Alcalde,  
Zoilo Valdés Ortiz

1917

STATE OF TEXAS

COUNTY OF ...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...